REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 058 FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2020

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia
2013-1490	Ejecutivo a continuación	AIG Seguros de Colombia SA	Moviautos de Colombia Ltda	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2014-286	Ejecutivo	Espyn Ltda	Milton Javier Garzón y otro	Ordena oficiar a centro de conciliación	28/08/2020
2017-252	Ejecutivo	Igmarcoop	Deibinson David Delgado Gelvez	Designa curador	28/08/2020
2017-1918 (67)	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Claudia Lucia Goenz	Designa curador	28/08/2020
2018-880	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Antonio Albeiro Melo Santander	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-023	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Santiago Torres	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-479	Ejecutivo con garantía	Corporación Social de Cundinamarca	Yury Esperanza Olaya Reina	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-883	Garantía Mobiliaria	Banco de Occidente S.A.	Flor Angela López Roa	Agrega sustitución de poder	28/08/2020
2019-1069	Ejecutivo	José del Carmen Mora Reyes	Olga Leonor Cosma Muñoz	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-1224	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Jose Albeiro Ramírez Galvis	Ordena registrar emplazamiento	28/08/2020
2019-1252	Sucesión	Causante: Angelica Maria Valderrama	***	Requiere curadora.	28/08/2020
2019-1351	Ejecutivo	Banco Itaú Corpbanca S.A.	Nancy Lagos Camacho	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-1377	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Francisco Alberto Navarra	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2019-1396	Ejecutivo con garantía	Bancolombia S.A.	Rolan Bocanegra Casilimas y otras	Tiene notificados demandados. Requiere ejecutante	28/08/2020
2019-1420	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Victoria Eugenia Peralta Castro	Corre traslado excepciones	28/08/2020

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-004	Ejecutivo	Bancoomeva S.A.	Miryam Gil Beltrán	Ordena enviar proceso	28/08/2020
2020-006	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Mónica Alejandra Diaz Guzmán	Agrega sustitución de poder	28/08/2020
2020-007	Verbal	Maria Inés Fernández Gómez	***	Releva y nombra abogado de amparo de pobreza	28/08/2020
2020-033	Verbal	Flor María Caro de Pérez	***	Ordena repetir notificación.	28/08/2020
2020-070	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Hernando Antonio Vergara	Ordena seguir adelante con la ejecución	28/08/2020
2020-074	Ejecutivo	Banco GNB Sudameris S.A.	***	No tiene en cuenta notificación	28/08/2020
2020-106	Ejecutivo	Seguridad Superior Ltda.	Grasco Ltda	Termina proceso por pago	28/08/2020
2020-133	Verbal	Arley Cadena Suarez	Banco Popular	Requiere	28/08/2020

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Código de verificación: **457f1013cda05d324f64935e05da280a9deab730c8b22ff12c331d069736628a**
Documento generado en 30/08/2020 04:28:31 p.m.

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.